



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°41 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Santiago, 30 de octubre de 2023

ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Francisco Gómez (director nacional), Ronald Rodríguez (Consejo Regional Arica y Parinacota), Luis Bastías (Consejo Regional Arica y Parinacota), Emilio Paredes (Consejo Regional Tarapacá), Pamela Cabello (Consejo Regional Tarapacá), Francisco Barros (Consejo Regional Atacama), Gabriela Arcos (Consejo Regional Coquimbo La Serena), José Rojas (Consejo Regional Aconcagua), Rosamaría Romero (Consejo Regional Valparaíso San Antonio), Mariela Goich (Consejo Regional Metropolitano), Estephanie Suárez (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Mariela Goich (Consejo Regional Metropolitano), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Rodrigo Flores (Consejo Regional Bio Bio), Roberto Wiegand (Consejo Regional De Los Ríos), Bárbara Jara (Consejo Regional La Araucanía), Claudia Venegas (Consejo Regional Llanquihue), Bernardita Silva (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé), (Mauricio Sotomayor (Consejo Regional Archipiélago de Chiloé), Julio Cerda (Consejo Regional de Aysén), María Jesús Garrido (Consejo Regional Magallanes).

INVITADOS: Verónica Echavarrí (VE), Pablo Lillo, Cristián Montero, Mariela Liberona, Carmen Pinochet.

Hora de inicio: 19:12 hrs.

1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Magno Rodríguez, secretario general, da inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación el Acta anterior. Al no haber observaciones, se da entonces ésta por aprobada.

2. Temas propuestos por Consejos Regionales.

Consejo Regional Tarapacá.

a) Inquietud por títulos validados por notarías y falsos médicos veterinarios comprando Ketamina.

Pamela Cabello describe lo detectado por colegas de la zona, en cuanto a recetas de médicos veterinarios firmadas y que solicitan ketamina de dudosa procedencia, lo que motivó a saber más sobre cómo el Colegio verifica la condición de titulados a quienes llegan a colegiarse, viendo que existe la posibilidad de falsificación de títulos en imprentas de Tacna y la poca fiscalización de SAG.

Verónica Echavarrí describe el proceso interno de colegiatura que tiene Colmevet, cuyo chequeo de título se hace directamente con la universidad de origen. Por otro lado, también se acepta que el carné de identidad diga "Médico Veterinario", asumiendo que el Estado hizo esa revisión. Y para el caso de títulos que vienen notariados, el chequeo se hace a través de nuestro asesor legal.

Para el caso de profesionales extranjeros, se procede según la situación de cada país (países con convenio o no), y que, para el caso de provenir de países con convenio, se verifica con la universidad de origen y con el decreto emanado del Ministerio de Educación que indica cuándo se le reconoció el título en Chile. Y para los provenientes de países sin convenio, debe presentarse la revalidación de título, que, en nuestro caso, debe emanar desde la Universidad de Chile



Beatriz Zapata comenta que, si hay fraude con el título (veterinarios falsos), o se detectan veterinarios que compran Ketamina irregularmente, se debe recurrir inmediatamente a un apoyo legal.

Francisca Contardo, del CR Maule, recomienda igual no fiarse sólo del respaldo de profesión indicado en el carné de identidad, pues tiene antecedentes que eso igual puede vulnerarse.

b) Informe de actividades realizadas y por realizar.

La Dra. Cabello detalla:

- 21 de octubre se hizo un nuevo operativo con Rotary de Cavancha, junto con los servicios de salud en Iquique, de vacunación antirrábica.
- 11 de noviembre: cena celebración por el día del médico veterinario.

Consejo Regional Archipiélago de Chiloé.

a) Presentación de candidatos del Consejo regional al TEN.

Mauricio Sotomayor, presenta ante el CN, los tres candidatos para ser parte del TEN, con una breve descripción de ellos, a saber:

- Dra. Laura Paredes Cárdenas.
- Dr. Javier Suárez San Martín.
- Dr. Daniel Carrasco Palma.

Al no haber observaciones del CN, se da por aprobada su presentación y siguiente tramitación.

El Dr. Sotomayor aprovecha la ocasión de mencionar que su consejo también celebró su aniversario, cuyo detalle se dará en una próxima sesión.

Consejo Regional Aysén.

a) Participación en la Comisión Intersectorial para la Conservación del Huemul en Aysén.

Julio Cerda da detalles de esta comisión en la cual participa el CR Aysén junto a instituciones gubernamentales y diversas ONGs, recordando una serie de propuestas para reforzar las ordenanzas municipales respecto a la tenencia y cuidado responsable de mascotas, realizando un afiche de alto impacto, elaborado por el área de comunicaciones de Colmevet, como apoyo a una campaña sobre el tema, destacando que el problema no es de los perros que deambulan, sino de la tenencia irresponsable de sus dueños.

Bernardita Silva, del CR Archipiélago de Chiloé, destaca el aporte del CR Aysén en la materia, la cual sirvió de base para una campaña a nivel local, felicitando a los colegas por el trabajo realizado.

b) Actividades conexas

El 14 de octubre, el CR Aysén se hizo presente en la localidad de Cochrane gracias a una invitación de la misma municipalidad, y donde se realizó una actividad de vacunación, desparasitación y chipeo de mascotas, contando con el apoyo adicional de la Fundación Río Baker, quien financió alojamiento y comidas para el equipo.



Finalmente, el 6 de octubre se realizó una cena con motivo del Día del Médico Veterinario, la cual fue antecedida por una charla del colega Rodrigo Cárdenas, de la Seremi de Salud sobre Centros de tenencia temporal de mascotas y la normativa en curso.

3. Presentación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas (CRC).

Mariela Liberona, presidenta de la CRC, expone ante el CN su informe para el período 2022, el cual será sometido a votación para Aprobación o Rechazo por parte de Asamblea Ordinaria a realizarse durante el mes de noviembre próximo.

El CRC estuvo conformado por los Dres. Mariela Liberona Tobar (presidenta), Carmen Pinochet Visconti (secretaria), y Felipe Bravo (director), quienes analizaron el balance general y la gestión financiera de la institución y de la OTEC Colmevet para el período enero – diciembre 2022.

Los principales puntos del análisis del balance general fueron:

- Los resultados arrojan que existe suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones de corto plazo.
- El nivel de endeudamiento se encuentra en niveles buenos y aceptables hasta ahora.
- La rentabilidad general fue de un 4,3% para el período estudiado, lo que es considerado aceptable, entendiendo que estamos hablando de una agrupación gremial.
- En el estado de resultados, los ingresos no operacionales representaron un 30%, y los operacionales, un 70%. Los principales egresos fueron para los ítems remuneraciones (38%) y Directiva Nacional y Consejos Regionales (29%).
- Los gastos superaron los ingresos, quedando un déficit de \$53.354.932.
- El financiamiento se realiza en gran parte con ingresos no operacionales (30%), lo que supone un riesgo el depender de estos.
- La asignación del 30% de los ingresos por cuotas de los Consejos regionales es insuficiente, existiendo un riesgo de pérdida patrimonial.
- Se recomienda evaluar aumentar los ingresos elevando la cuota social y/o explorando nuevos convenios.
- Desde 2022 los colaboradores de Colmevet absorbieron la operación de la Otec, aumentando el ítem remuneraciones en un 37% (13% IPC).
- Se entrega una serie de sugerencias para mejorar los ingresos operacionales relacionado con las cuotas sociales.
- Respecto a la OTEC Colmevet, se determina que No existe suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones de corto plazo.
- Los gastos de OTEC superan los ingresos totales, alcanzando un patrimonio negativo de \$-69.427.592.
- Pese a venir aumentando la deuda con Colmevet sobre los 75 millones, no se ha modificado el plan estratégico inicial de 2019.
- La situación financiera de la "OTEC" es crítica. La baja liquidez y el patrimonio negativo, sumado al incumplimiento del plan estratégico, son signos claros de una mala salud financiera, por lo cual, CRC entrega algunas sugerencias para mejorar la situación.

Mariela Liberona, en representación de CRC, agradece a la directiva nacional y a gerencia por todas las facilidades entregadas para llevar a cabo este informe, punto que también expresa la directiva nacional, destacando el excelente trabajo realizado por CRC.

A continuación, Mauricio Sotomayor (Chiloé), Julio Cerda (Aysén), Ronald Rodríguez (Arica y Parinacota), y José Rojas (Aconcagua), felicitan el trabajo realizado por la CRC, aprovechando la ocasión de mostrar su preocupación por los resultados mostrados por OTEC, para lo cual piden una discusión,



evaluación y una toma de decisión rápida respecto del tema, y donde Beatriz Zapata pide, que en la evaluación, se considere que la figura de la OTEC es necesaria para Colmevet, ya que, si se hace algún curso, Colmevet no puede, contablemente, cobrar por ellos, pues, por definición, es una agrupación que no puede lucrar.

Verónica Echavarrí confirma que, al día de hoy, ya se han tomado variadas medidas relacionadas con todos los puntos expuestos, los cuales seguirán su curso en búsqueda de mejorar los puntos débiles expuestos.

4. Recordatorio de Asamblea Ordinaria Nacional de socios.

Magno Rodríguez comenta que ésta se realizará el lunes 6 de noviembre vía Zoom, recordando el instructivo que se envió por correo electrónico a todos los consejos regionales, momento en el que Verónica Echavarrí detalla cada uno de los puntos (quienes participan, método de inscripción, requisitos, etapas y plazos respectivos), teniendo en consideración que la Asamblea contempla una presentación inicial de la gestión 2022, a cargo de la Dra. María José Ubilla, past president a cargo durante ese período, seguido por la presentación de la CRC, la evaluación de las cuotas sociales y de incorporación, y termina con la elección de los nuevos integrantes de la CRC, punto que la doctora Zapata destaca, por la importancia que tiene dicha comisión y la necesidad de contar con integrantes disponibles para ocupar esos cargos, por lo que hace un llamado a los consejos a presentar candidatos.

Por otro lado, Magno Rodríguez también hace un llamado a que los consejos puedan participar también haciendo sus respectivas rendiciones de cuenta, aunque no es obligatorio el realizarlo, para lo cual debe comunicarlo mediante correo electrónico.

5. Informe de actividades realizadas en el marco del 68 aniversario de Colmevet.

Beatriz Zapata aprovecha de agradecer todas las invitaciones de parte de los consejos regionales para participar de sus actividades locales y presenciales. Comenta, además, que, como directiva nacional, se juntaron en Santiago el 20 de octubre, asistiendo a un conversatorio realizado en la sede nacional sobre “Desafíos y tecnología en Medicina Veterinaria”, seguido por un cóctel de camaradería. Además, se elaboró un video saludo institucional, seguido por la campaña #SoyColmevet, entre varias otras actividades.

6. Informe al CN sobre el interés de formar parte de la World Veterinary Association (WVA).

Beatriz Zapata comenta que uno de los objetivos planteados como directiva para este año fue el ampliar los lazos, tanto dentro como fuera del país, retomando los vínculos con PANVET, seguido por la incorporación a WSAVA, y ahora, con WVA, cuya historia de contactos viene desde los tiempos de la presidencia de Felipe Bravo, seguida por la visita a la sede nacional de Colmevet del presidente de WVA, y que culminó con el encuentro de Beatriz Zapata con la mencionada autoridad durante una visita reciente a España, donde recibimos formalmente los pasos a seguir para poder integrarnos a dicha organización mundial, compuesta por distintas asociaciones de profesionales veterinarios, y que, en la región, se destaca a Brasil, Colombia, México y Perú, entre otros, como miembros de WVA y que, dentro de sus funciones, destacan la elaboración de recomendaciones, levantar posiciones, etc, lo que permite a sus países miembros poder incidir a nivel global en los grandes temas propios de nuestra profesión. Luego, la doctora Zapata plantea al CN que se manifiesten y opinen sobre esta posibilidad de ingreso a WVA, lo cual puede manifestarse como Chile socio activo (lo que es difícil, dadas las



características de tamaño y económicas actuales de nuestro país, pues implica el pago de 6.000 euros anuales), o como socio observador.

Respecto a los plazos se informa que el envío de los antecedentes debe hacerse durante el mes de noviembre, para que nos presenten en su asamblea a mediados de diciembre, recibiendo respuesta definitiva los primeros días de enero.

Julio Cerda, del CR Aysén, comenta que, si bien le parece correcta la iniciativa, hoy, y a la luz del informe de CRC, lo lógico es, por ahora, participar como socio observador. Por su parte, Roberto Wiegand, del CR de Los Ríos consulta sobre los deberes y derechos como socios observadores, respondiendo la doctora Zapata que la diferencia sólo radica en que los activos pueden votar y los observadores, no. Aclara también que no existe un tiempo definido para ser activo u observador, entre otros puntos adicionales.

7. Informe sobre actividades de Comisión de Especialidades y Comisiones Técnicas.

Pablo Lillo comenta ante el CN, sobre reunión sostenida con AFEVET, y sobre una próxima a realizar con la directiva de la Federación de Especialidades con miras a la elaboración de plan de trabajo conjunto. La idea es generar un documento o propuesta a este Consejo Nacional, obtener su aprobación, y poder seguir con el trabajo con AFEVET y la Federación. El modelo es tener un ente que incorpore socios desde las tres partes para tomar decisiones e incidir en los sistemas de procesos de certificación y homologación de otros sistemas extranjeros, y con relación a esto, positivas son las noticias de futuros contactos con WVA y PANVET, por la internalización de homologación de especialidades, lo que brindaría a los asociados de Colmevet la posibilidad de tener una certificación homologada también en otras partes del mundo. Comenta también que Colmevet debería ser un promotor de que se exijan estos sistemas, pudiendo ser garante de justicia, o que esté bien hecho, en el fondo. Es decir, en una primera instancia, se debería estar aportando desde la experiencia en la internacionalización y desde el back office. Esto no significa que no haya un manejo económico, pues se van a necesitar recursos para gestionar bases de datos, por ejemplo, pero eso debe conversarse a nivel de una corporación en la cual los tres entes participen, y en el que Colmevet, además, sea un garante ético a través de su Tribunal de Ética.

El doctor Lillo agrega que se mandará un correo a la Federación para coordinar una reunión con fecha próxima, trabajando paralelamente en sacar un documento hacia fines de año. Por lo demás, le interesaría mucho escuchar opiniones o dudas de parte de los consejos regionales, mencionando la existencia del correo especialidades@colmevet.cl también como vía de comunicación.

8. Avances de la Comisión de Fauna Silvestre.

Gerardo Morales, prosecretario nacional, relata que se realizó la votación para la elección de la directiva, la cual se eligió ya hace un par de semanas atrás, la cual está sesionando para después poder poner en tabla sus principales puntos de acción, manteniendo los lineamientos seguidos desde la directiva anterior, así como también la reactivación de la Mesa de perros de libre deambular, esperando que pueda sesionar durante el mes de noviembre, donde participarían, además de la Comisión Nacional de Fauna Silvestre y Medioambiente, la Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas, la Comisión Nacional de Bioética y la Comisión Nacional de Bienestar Animal.



9. Varios.

La presidenta nacional cuenta que Colmevet está formando parte del COSOC (Consejo de Organizaciones Civiles) del SAG para temáticas agropecuarias, siendo Colmevet una de las 19 organizaciones que SAG acreditó, dentro de un universo de 40, siendo el jueves pasado, el día en el que se llevó a cabo su primera reunión, eligiendo directiva, la cual determinará, a partir del próximo mes, su frecuencia de reuniones y agenda de trabajo.

Lo importante de esto, señala la Dra. Zapata, es que nos da una plataforma más amplia para poder incidir, comunicar nuestros intereses, dudas, etc.

Diego Peñaloza desea complementar la información señalada en el punto anterior de la Tabla por Gerardo Morales. Menciona que se eligieron los miembros que conformarán la nueva directiva de la Comisión de Fauna Silvestre, pero no se han definido aún los cargos que ocuparán dentro de la estructura. Y en otro punto, respecto a la Influenza aviar, se está viendo una estrategia para poder tener respuesta de Sernapesca y SAG respecto del movimiento de aves marinas, proceso que está detenido hoy por el mismo Sernapesca.

María Jesús Garrido, desde el CR Magallanes, consulta si se está coordinando la reunión con SAG y la Comisión de Fauna silvestre por Gripe Aviar en Magallanes, respondiendo el Dr. Peñaloza que se va a citar a una reunión para saber quiénes conformarán la directiva y sus cargos en la Comisión, y que se iba a hacer un plan de trabajo respecto de esa reunión. Recuerda que hace poco la directiva nacional sostuvo una reunión con el director nacional de SAG, quedando un canal abierto y directo de comunicación, al igual que con la directora de Sernapesca, con la cual también se tiene una línea relativamente directa, consultando los avances en el tema, esperando tener respuesta este viernes (3 de noviembre).

Roberto Wiegand, del CR Los Ríos, consulta sobre el informe pendiente de las comisiones hacia las directivas regionales, sobre sus actividades locales, respondiendo la Dra. Zapata que eso se consideró para la asamblea, momento en el cual, las comisiones informarán sobre sus actividades. Y, en forma paralela, lo conversado en la reunión anterior hizo que, internamente, en las comisiones se ajustaran algunas cosas (ajustes, reuniones, etc), esperando que nos dicen durante la asamblea, recordando que los encargados regionales son quienes deberían, inicialmente, ser los primeros en tener clara la información para poder transmitirla correctamente.

Con este último punto, la presidenta nacional procede a cerrar la sesión.

Cierre de la sesión: 21:12 h.